

COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE EVALUACIÓN
POR PRODUCTIVIDAD DE LOS SERVICIOS DE
SALUD
DE SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARIA TÉCNICA
PRÓL. CALZADA DE GPE. No. 5850
COL. LOMAS DE LA VIRGEN C.P. 78380

ASUNTO: Relacionado con actas por
Productividad.

OFICIO No. 16

San Luis Potosí, S.L.P., 15 de agosto del 2019.

DR. RICKY HERNÁNDEZ MAURICIO
SECRETARIO PARTICULAR
EDIFICIO

Con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí en su artículo 84 Fracción XIII que a la letra dice: (Información contenida en las minutas, acuerdos y actas de las reuniones oficiales de sus órganos colegiados, salvo que por disposición expresa la Ley se determine que deban realizarse con carácter reservado), así como lo estipulado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública artículo 76 Fracción V; al respecto se informa que ésta Comisión Central Mixta de Evaluación por Productividad en el Trabajo de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, no maneja expedientes clasificados como reservados.

Sin otro particular envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN
CENTRAL MIXTA DE EVALUACIÓN POR PRODUCTIVIDAD

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES PUENTE CEDILLO.

DIRECTO

SERVICIOS DE SALUD
DE SAN LUIS POTOSÍ

RECIBIDO
15 AGO 2019
OFICIALÍA DE PARTES

Recibe _____ Hora _____

SERVICIOS DE SALUD DE S.L.P.

RECIBIDO
15 AGO. 2019
SECRETARIA PARTICULAR
FIRMA: *[Firma]* HORA: 09:28

mapc*